



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: [Universidad de Sevilla](#)

Id.Ministerio: [2501077](#)

Denominación título: [Grado en Psicología](#)

Centro/s: [Facultad de Psicología](#)

Curso 2024/2025

Fecha aprobación en Junta de Centro: [24-06-2025](#)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mejorar la coordinación entre la web del grado y la web del centro					
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Vicedecana de Estudios					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha incluido un enlace directo que lleva del Portal Web US a la página de la Facultad (evidencia 01 que se encuentra en Presentación y Guía, https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-psicologia)					
Se ha incluido la información sobre los informes de seguimiento y planes de mejora últimos tanto en la web de la US (evidencia 02 y https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-psicologia . Datos del título>Sistema de Garantía de Calidad) como en la web de Psicología (evidencia03 y https://psicologia.us.es/estudios/calidad-de-los-titulos-de-la-facultad-de-psicologia). En el caso de la web de la Facultad de Psicología y atendiendo a la recomendación realizada, no se incluye el autoinforme de seguimiento sino sólo el plan de mejora para que el Plan sea más visible.					
Justificación:					
Finalmente, en el portal web de la US no se enlaza con la página de calidad de la Facultad de Psicología porque se sigue un sistema de información pública común a todos los títulos y, desde ese apartado, la US no establece relaciones con los apartados de calidad de las páginas de cada título.					
Responsable:					
Vicedecana de Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	02-09-2021	Fecha fin prevista:	25-05-2022
Fecha cierre:	25-05-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
evidencia01 que se encuentra en https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-psicologia . apartado Presentación y Guía.					
evidencia02 que se encuentra en https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-psicologia . Apartado Datos del título>Sistema de Garantía de Calidad)					
evidencia03 que se encuentra en https://psicologia.us.es/estudios/calidad-de-los-titulos-de-la-facultad-de-psicologia .					

Evidencias de la recomendación N° 1

1	Enlace del Portal US a la web Psico https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY4MjAyMjA1MjUxODU3LnBkZg==
2	Informes en Portal US https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc1MjAyMjA1MjUxODU3LnBkZg==
3	Planes de Mejora en web Psico https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzYwMjAyMjA1MjUxODU3LnBkZg==

Recomendación N° 2

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento	
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar las guías docentes para que su contenido coincida con lo indicado en la memoria de verificación.					
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión de las guías docentes para que su contenido coincida con lo indicado en la memoria de verificación.			
Justificación:			
Como se indicó en las alegaciones, la descripción de las asignaturas que aparece en la memoria publicada en RUS es la original de la memoria aprobada en 2009. Sin embargo, sufrió una modificación no sustantiva en el año 2018 (ver evidencia) que, al no ser sustantiva, no llegó a publicarse en el RUS. Tras el proceso de renovación, se ha intentado que todas las modificaciones no sustantivas se publicaran en una memoria actualizada (ver evidencia correo-e). Sin embargo, no ha sido posible por el cambio normativo derivado del nuevo protocolo de evaluación para la verificación publicado el 13 de enero de 2022. Estamos a la espera que desde el Rectorado de la US y la DEVA se nos informe de cómo proceder para publicar las modificaciones ya realizadas, aprobadas y en curso. El informe de seguimiento indica: "las actividades recogidas en las guías docentes no aparecen reflejadas (...) 'Trabajo Autónomo del Estudiante', que sí se contemplan en la memoria verificada". Se realizaron reuniones de coordinación con todos y todas las coordinadores de asignaturas (ver acta como evidencia) a quienes se les recordó la importancia de mantener la memoria como documento de referencia antes de realizar ningún cambio en las asignaturas y se les instó a incluir las horas de trabajo autónomo del estudiante en programas y proyectos docentes. Se recordó este hecho por correo-e (ver evidencia). Finalmente en un tiempo récord, todas las asignaturas habían incluido esa información en los programas. Tras el retraso en el desarrollo de la aplicación que permitiera actualizar las memorias de verificación ajustadas a la nueva normativa, en enero de 2023 la US tramitó las Memorias de Verificación que estaban pendientes de evaluación, entre las que se encontraba la de Psicología. Se está pendiente del informe definitivo. Se ha recibido informe positivo a los cambios tramitados a la memoria. En estos momentos, memoria y programas docentes coinciden. Se adjunta como evidencia el informe positivo de ACCUA y también enlace a la nueva memoria.			

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/176_memverif.pdf					
Responsable:					
Vicedecana Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	24-04-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Se adjunta la aceptación de la modificación de la distribución de clases teóricas y prácticas por Comisión Garantía Calidad de la US Se adjunta el informe de la JF con los cambios propuestos y aceptados en relación a la distribución de la docencia Se adjunta el correo-e en el que se enviaba para su tramitación la memoria actualizada. Se adjunta el correo-e de recepción de la memoria actualizada. Cualquier proyecto o programa docente del grado en psicología. Aparece el de la primera asignatura del grado como ejemplo. Las cuestiones reseñadas por la Comisión Evaluadora han recibido el Visto Bueno de la agencia aseguradora de la calidad de Andalucía (antes DEVA, ahora ACCUA) como puede comprobarse en el informe provisional que se adjunta como evidencia. Estamos a la espera del informe definitivo					

Evidencias de la recomendación N° 2
--

1	Modificación distribución horaria asignaturas
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzE3MjAyMjA1MjUxOTM3LnBkZg==
2	Correo-e con archivo memoria actualizado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIyMjAyMjA1MjUxOTM3LnBkZg==
3	Correo-e recepción archivo cambio memoria.
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ1MjAyMjA1MjUxOTM3LnBkZg==
4	Información cambio Junta Facultad
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDE5MjAyMjA1MjUxOTQyLnBkZg==
5	Acta de una de las reuniones coordinación
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTUyMjAyMjA2MjAxNm5LnBkZg==
6	Correo-e trabajo autónomo
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDEyMjAyMjA2MjAxNm5LnBkZg==
7	Programa asignatura 0001 del Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc3MjAyMjA2MjAxNm5LnBkZg==
8	Informe Provisional ACCUA Memoria Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQyMjAyMzA0MjAwOTA5LnBkZg==
9	Respuesta al informe provisional
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjUyMjAyMzA3MDUxNjE3LnBkZg==
10	INFORME FINAL GRADO PSICOLOGÍA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU0MjAyMzA3MDUxNjE3LnBkZg==

Recomendación N° 3

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
---------	-----------------------------------	-------	--------------------------------

Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mantener una actualización continua y explorar formas de mejorar la coordinación entre la web del grado y la de la Facultad.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
1					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se mantiene una actualización continua de la información pública disponible (IPD) del Grado en Psicología en la web de la Facultad de Psicología, explorando, a su vez, formas de mejorar la coordinación entre esta web de la Facultad y la web de la US.			
Justificación:			
Se han introducido mejoras sustanciales en la estructura y los contenidos de la web de la Facultad y de las secciones correspondientes a la información del Grado en Psicología. En concreto:			
- Se ha incluido información dinámica y actualizada del centro a través de los siguientes medios: o Agenda de noticias donde se publica información relevante sobre horarios, actividades académicas, cursos y medios de participación para el alumnado de grado: https://psicologia.us.es/agenda o Carrusel de noticias situado en la página principal donde se incluye información destacada sobre movilidad internacional, orientación académica y profesional, entre otros: https://psicologia.us.es - Se ha mejorado el formato de presentación de horarios y calendario académico, de modo que la información sea más clara y accesible a los diferentes grupos de interés: o Horarios: https://psicologia.us.es/estudios/horarios o Calendario: https://psicologia.us.es/estudios/calendario-universitario - Se ha mejorado la accesibilidad a los enlaces directos a la información del título, los proyectos docentes y movilidad internacional de la Universidad de Sevilla: o Enlaces directos: https://psicologia.us.es			
Responsable:			
Vicedecano de Investigación y Transferencia y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025
Fecha cierre:	30-06-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Enlaces de las mejoras efectuadas en la web de la Facultad de Psicología y que se aportan como evidencias:			
o Agenda de noticias: https://psicologia.us.es/agenda			
o Carrusel de noticias: https://psicologia.us.es			

o Horarios: <https://psicologia.us.es/estudios/horarios>
o Calendario: <https://psicologia.us.es/estudios/calendario-universitario>
o Enlaces directos: <https://psicologia.us.es>

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se realiza una revisión continuada de la web del Grado en Psicología en el portal US, de cara a la actualización de la IPD sobre el Grado en esta web.			
Justificación:			
Se mantiene una comunicación fluida con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, Oficina de Gestión de la Calidad, Ordenación Académica de la US, para la actualización de la IPD del Grado en Psicología en la web de la US.			
Responsable:			
Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, Oficina de Gestión de la Calidad, Ordenación Académica de la US			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Correo electrónico, que se adjunta como evidencia, entre la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios de la Facultad de Psicología y la técnico responsable del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, Oficina de Gestión de la Calidad, Ordenación Académica de la US.			

Evidencias de la recomendación N° 3

1	Email_Actualización web títulos Psicología
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY2MjAyNTA1MjQxNzQzLnBkZg==	

Recomendación N° 4

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda continuar mejorando la información sobre la titulación para incrementar la satisfacción de los grupos de interés.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:			
1			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Se ha continuado trabajando la mejora de la información sobre el Grado en Psicología en la web de la Facultad de Psicología, tratando de incrementar la satisfacción de los grupos de interés.					
Justificación:					
Como se argumentaba también en la acción de mejora 3.1, se han introducido mejoras sustanciales en la estructura y los contenidos de la web de la Facultad y de las secciones correspondientes a la información del Grado en Psicología. En concreto:					
- Se ha incluido información dinámica y actualizada del centro a través de los siguientes medios: - o Agenda de noticias donde se publica información relevante sobre horarios, actividades académicas, cursos y medios de participación para el alumnado de grado: https://psicologia.us.es/agenda - o Carrusel de noticias situado en la página principal donde se incluye información destacada sobre movilidad internacional, orientación académica y profesional, entre otros: https://psicologia.us.es - Se ha mejorado el formato de presentación de horarios y calendario académico, de modo que la información sea más clara y accesible a los diferentes grupos de interés: - o Horarios: https://psicologia.us.es/estudios/horarios - o Calendario: https://psicologia.us.es/estudios/calendario-universitario - Se ha mejorado la accesibilidad a los enlaces directos a la información del título, los proyectos docentes y movilidad internacional de la Universidad de Sevilla: - o Enlaces directos: https://psicologia.us.es					
Responsable:					
Vicedecano de Investigación y Transferencia y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Enlaces de las mejoras efectuadas en la web de la Facultad de Psicología y que se aportan como evidencias: - o Agenda de noticias: https://psicologia.us.es/agenda - o Carrusel de noticias: https://psicologia.us.es - o Horarios: https://psicologia.us.es/estudios/horarios - o Calendario: https://psicologia.us.es/estudios/calendario-universitario - o Enlaces directos: https://psicologia.us.es					

Acción Número:	4-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha continuado trabajando la mejora de la información sobre el Grado en Psicología en las redes sociales de la Facultad de Psicología, así como en diversos eventos, tratando de incrementar la satisfacción de los grupos de interés.			
Justificación:			
Durante el curso 2024-2025, se ha realizado el cambio de la red social X (anteriormente Twitter) por la red social Bluesky (https://bsky.app/profile/psicologiaus.bsky.social). Este cambio responde al cambio a esta red realizado por la Universidad de Sevilla y sus cuentas institucionales asociadas. En la nueva red, se mantiene el objetivo de informar al estudiantado y al público en general, de las acciones que se realizan desde la Facultad, organizadas o diseñadas por el equipo decanal o cualquier otro miembro de la comunidad universitaria del centro. Además, se utiliza como medio de difusión de información académica y administrativa asociada a los títulos impartidos en la			

Facultad de Psicología, Junto a ello, se utiliza este perfil para dar difusión a resultados de investigación, así como a acontecimientos y efemérides relacionados con la Psicología.

Asimismo, se ha creado una cuenta de la Facultad en la red social LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/102273607/admin/dashboard/>). Esta red, por sus características orientadas al desarrollo profesional, permite conectar con egresados, profesionales del ámbito de la Psicología y otras instituciones, favoreciendo una comunicación más enfocada a la empleabilidad, la formación continua y la transferencia del conocimiento. En este perfil se comparten tanto noticias relevantes sobre el Grado como resultados de investigación desarrollados en el centro, actividades vinculadas al mundo profesional de la Psicología, y otros contenidos que refuerzan la visibilidad académica e institucional del título en entornos profesionales y científicos.

También se ha creado un canal de WhatsApp para la suscripción del alumnado del Grado en Psicología (<https://whatsapp.com/channel/0029VaEfs3s8KMqronhlp1N>). Este canal permite una comunicación directa, ágil y centralizada, adaptada a los hábitos de consulta del estudiantado. A través de este medio se difunde información académica relevante, como plazos, convocatorias, actividades formativas y eventos organizados por la Facultad, facilitando que el alumnado reciba en tiempo real aquellas noticias de interés vinculadas a su titulación”.

Además, la Facultad de Psicología ha participado en diversos eventos que han servido como vía de difusión del título del Grado en Psicología para grupos de interés externos a la Universidad de Sevilla. A continuación, resumimos dos de estos eventos:

- Jornada de Puertas Abiertas 2024-2025 en la Facultad de Psicología. El 29 de noviembre de 2024 se organizaron unas jornadas en las que se invita a alumnado y profesorado de centros educativos de la provincia a conocer las instalaciones de la Facultad, así como recibir información actualizada sobre los títulos impartidos en nuestro centro y las actividades de investigación que se realizan. Se trata de una oportunidad para difundir de manera cercana y directa las características del Grado en Psicología, resolver dudas frecuentes sobre el acceso, el plan de estudios o las salidas profesionales, y generar interés en el futuro estudiantado. Durante estas jornadas, el equipo decanal y profesorado del centro ofrece presentaciones y charlas informativas, y se cuenta además con la participación activa de estudiantes del Grado que comparten su experiencia académica, favoreciendo así una visión más completa y accesible del título.

- XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2025. Este evento tiene como objetivo facilitar la transición del alumnado preuniversitario hacia los estudios de Grado, así como para quienes estén interesados en iniciar estudios de Posgrado. La Facultad de Psicología participa con un stand propio, donde alumnado colaborador, la Delegación de Estudiantes, profesorado e investigadores presentan de forma dinámica y participativa la oferta formativa del Grado, actividades prácticas y líneas de investigación. Esta presencia activa permite mejorar la información sobre la titulación y facilitar una elección informada por parte del futuro estudiantado, contribuyendo así a incrementar la satisfacción de los grupos de interés.

Responsable:					
Vicedecano de Investigación y Transferencia y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
- Evidencias sobre las redes sociales de la Facultad de Psicología.					

- Programa de la Jornada de Puertas Abiertas 2024-25 en la Facultad de Psicología
- Programa del XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2025.

Evidencias de la recomendación N° 4

1	Evidencias Redes Sociales
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM4MjAyNTA2MDExMjU0LnBkZg==
2	Programa Jornada Puertas Abiertas 2024-25
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ5MjAyNTA2MDExMjU0LnBkZg==
3	Programa XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2025
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzMzMjAyNTA2MDExMzA4LnBkZg==

Recomendación N° 5

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda continuar optimizando la comunicación y difusión de los resultados del SGC y de los planes de mejora entre todos los grupos de interés, reforzando los canales de comunicación actuales para asegurar una participación activa y retroalimentación constante			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:			
2			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se continúa optimizando la comunicación y difusión de los resultados del SGC y de los Planes de Mejora entre todos los grupos de interés, reforzando los canales de comunicación actuales para asegurar una participación activa y retroalimentación constante.			
Justificación:			
Esta acción de mejora se continúa atendiendo, conforme se recoge en los objetivos, el sistema y los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla- SGCT-US, recogidos en la web del Grado de la US (https://www.us.es/oficina-gestion-calidad/sistemagarantia-calidad-titulos) y conforme al Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/SGCC_Ps_2018%20(actualizado%2021).pdf).			
Los resultados del SGC, así como los Planes de Mejora, están publicados y actualizados, tanto en la web de la Facultad (https://psicologia.us.es/estudios/calidad-de-los-titulos-de-la-facultad-de-psicologia) como en la web del Grado en Psicología en el portal US (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-psicologia , en la ventana Datos del Título, en el apartado Sistema de garantía de calidad, en la última pestaña sobre Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título). De este modo, se da difusión de los resultados del SGC y de los Planes de Mejora, estando a disposición de todos los grupos de interés.			
Además, los resultados de SGC se comparten y discuten, así como los Planes de Mejora se proponen y se realizan en la Subcomisión de Garantía de Calidad del Grado en Psicología (SGCG), junto a la Vicedecana de Calidad y			

Planes de Estudios y con la colaboración del resto del Equipo Decanal, asegurándose una participación activa y retroalimentación constante. Esta SGCG, creada en Junta de Facultad (JF), tiene una continuada y actualizada renovación de sus miembros (la última de octubre de 2024, como se puede ver en la segunda hoja del enlace [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara%2Bn%20Calidad%20Centro%20JF%20\(19%2006%202024\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara%2Bn%20Calidad%20Centro%20JF%20(19%2006%202024).pdf)). La SGCG está presidida por la Coordinadora del Grado en Psicología, figura de reciente creación en la Facultad de Psicología que optimiza y garantiza una más estrecha colaboración y seguimiento (ver Evidencias correos electrónicos). Además de la Coordinadora, la SGCG está compuesta por: a) un/a representante titular y otro/a suplente del profesorado de cada área de conocimiento del Grado, hecho que permite que todas las áreas puedan tener voz y voto en los asuntos relativos al desarrollo del Grado en Psicología; b) un/a representante titular y otro/a suplente del PTGAS, que aporta la perspectiva y garantiza la participación del personal de administración y servicios; c) tres representantes titulares y dos suplentes de los estudiantes del Grado en Psicología, que aportan la visión imprescindible de las personas que están cursando el Grado y detectan las limitaciones o disfunciones que puedan aparecer en un determinado momento; y d) un agente externo relacionado con las competencias del título, en el momento actual la Vicepresidenta del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Occidental, lo que permite que el Grado en Psicología tenga un permanente contacto con la profesión. Esta composición de la SGCG garantiza la comunicación y difusión de los resultados del SGC y de los Planes de Mejora entre todos los grupos de interés (Se puede ver la composición actual SGCG, en la segunda hoja del siguiente enlace: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara%2Bn%20Calidad%20Centro%20JF%20\(19%2006%202024\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara%2Bn%20Calidad%20Centro%20JF%20(19%2006%202024).pdf)). La comunicación se garantiza en las reuniones realizadas, así como en a través de correos electrónicos (ver Evidencias). Así, esta SGCG se ocupa de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes interesadas (estudiantes, profesorado, PTGAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente.

El informe de seguimiento elaborado por la SGCG, conjuntamente con la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, y su propuesta del Plan de Mejora, es revisado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que eleva al Decano una propuesta del Plan de Mejora definitivo para el título para su aprobación en Junta de Centro. La composición de la CGCC, que va siendo renovada con frecuencia siendo la última del 20/05/2025, se puede consultar en la primera hoja del siguiente enlace: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/23%2005%202025%20Comisi%2Bn%20Garant%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20\(17%2002%202025\)%20\(1\)%20\(1\)%20\(1\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/23%2005%202025%20Comisi%2Bn%20Garant%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20(17%2002%202025)%20(1)%20(1)%20(1).pdf). Además, según ACUERDO 1/CGCC 18.VI.2020, se aprueba la publicación de los actos y acuerdos de esta CGCC para hacerlos llegar a toda la Comunidad Universitaria del Centro, procediéndose a publicar dicha información en el siguiente enlace de la web de la Facultad: <https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro>.

Como se puede apreciar, se realizan entre cuatro y cinco reuniones al año, además de los continuos correos electrónicos (ver Evidencia de correo de coordinación entre Vicedacana de Calidad y Planes de Estudios y la CGCC), lo que permite mantener reforzados los canales de comunicación actuales, asegurando una participación activa y retroalimentación constante.

La CGCC actúa en coordinación con las SGCT, entre las que se incluye la del Grado en Psicología (SGCG), y en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, que en la actualidad funciona conjuntamente con la Comisión de Ordenación Académica (CSPE/COA) en las competencias estatutarias propias de esta última (se puede consultar su composición actual y representación variada de los distintos grupos de interés en este enlace:

[https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024_10_10_Comisi%2BnC%2A6n%20Seguimiento%20PI-Estudios%20y%20Ord-Acad%2BnC%2AEmica%20\(JF%2010-10-2024\).doc_0.pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024_10_10_Comisi%2BnC%2A6n%20Seguimiento%20PI-Estudios%20y%20Ord-Acad%2BnC%2AEmica%20(JF%2010-10-2024).doc_0.pdf)) (Evidencia del acta de CSPE/COA en la que se informa de procesos de calidad y Evidencia de correo de coordinación entre CSEP/COA y CGCC).

Por último, el diseño, aprobación y control del Plan de Mejora que surja del seguimiento anual previsto para el título le corresponde a la Junta de Centro (se puede consultar los miembros que constituyen la JF en este enlace: <https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/03%2012%202024%20%20miembros%20de%20la%20junta%20actualizado.pdf>), que es el máximo responsable en materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. La publicación actualizada de los actos y acuerdos de la JF, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/relacion-de-actos-y-acuerdos>. Con esta estructura se establece un principio de corresponsabilidad en el seguimiento y garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla entre sus responsables académicos, el profesorado, el alumnado, el PTGAS y los Órganos de Gobierno de la Universidad.

Responsable:

Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2025
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Enlaces que aparecen como evidencias en la Justificación:

- Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla- SGCT-US: <https://www.us.es/oficina-gestion-calidad/sistemagarantia-calidad-titulos>
- Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/SGCC_Ps_2018%20\(actualizado%2021\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/SGCC_Ps_2018%20(actualizado%2021).pdf)
- Publicación actualizada de los resultados del SGC, así como de los Planes de Mejora en la web de la Facultad: <https://psicologia.us.es/estudios/calidad-de-los-titulos-de-la-facultad-de-psicologia>
- Publicación actualizada de los resultados del SGC, así como de los Planes de Mejora en la web del Grado en Psicología en el portal US: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-psicologia>, en la ventana Datos del Título, en el apartado Sistema de garantía de calidad, en la última pestaña sobre Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título.
- Composición actual de la SGCG, en la segunda hoja del siguiente enlace: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara nt%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20\(19%2006%202024\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/2024%2020%2006%20Comisi%2Bn%20Gara nt%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20(19%2006%202024).pdf)
- Composición actual de la CGCC, en la primera hoja del siguiente enlace: [https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/23%2005%20%202025%20Comisi% 2Bn%20Garant%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20\(17%2002%202025\)%20\(1\)%20\(1\)%20\(1\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/23%2005%20%202025%20Comisi% 2Bn%20Garant%2Ba%20Calidad%20Centro%20JF%20(17%2002%202025)%20(1)%20(1)%20(1).pdf)
- Miembros que constituyen la JF: <https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/Junta%20de%20Centro/03%2012%202024%20%20miembros%20de%20la%20junta%20actualizado.pdf>
- Publicación actualizada de los actos y acuerdos de la JF: <https://psicologia.us.es/conoce-la-facultad/estructura-organizativa/relacion-de-actos-y-acuerdos>

Y documentos que se adjuntan como evidencias:

- Correo electrónico entre la Coordinadora del Grado y el PDI.
- Correo electrónico entre la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y la SGCG.
- Correo electrónico entre la Coordinadora del Grado y la SGCG.
- Correo de coordinación entre Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y la CGCC.
- Acta de CSPE/COA en la que se informa de procesos de calidad.
- Correo de coordinación entre CSEP/COA y CGCC.

Evidencias de la recomendación N° 5

1	Correo electrónico entre la Coordinadora del Grado y el PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ3MjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==
2	Correo electrónico entre la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y la SGCG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQxMjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==
3	Correo electrónico entre la Coordinadora del Grado y la SGCG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA2MjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==
4	Correo de coordinación entre Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y la CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTY1MjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==
5	Acta de CSPE-COA en la que se informa de procesos de calidad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ3MjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==
6	Correo de coordinación entre CSEP/COA y CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDUwMjAyNTA1MjUxOTU3LnBkZg==

Recomendación N° 6

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda mantener actualizadas las guías docentes de todas las asignaturas, asegurando su coherencia con la memoria verificada.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
3					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se trabaja para mantener actualizadas las guías docentes de todas las asignaturas, asegurando su coherencia con la memoria verificada.			
Justificación:			
Como ya se ha comentado anteriormente (Rec.nº2), se ha recibido informe positivo a los cambios tramitados a la memoria. En estos momentos, memoria y programas docentes coinciden. No obstante, como dinámica de revisión del título, se sigue trabajando en mantener actualizadas las guías docentes de todas las asignaturas, asegurando su coherencia con la memoria verificada. Tanto la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios como las direcciones de los Departamentos han enviado emails al profesorado del Grado en Psicología. Estos correos reenviaban el email recibido de Ordenación Académica, recordando, desde el vicedecanato y dirección de los departamentos, el calendario de actuación para la elaboración/modificación y aprobación de las guías docentes (programas y proyectos docentes) del curso 2025-2026, y especificando en estos correos la necesidad de realizar, desde las coordinaciones de las asignaturas, una revisión de las actuales guías docentes de las asignaturas de los títulos. En estos emails, se recordaba la importancia de que, si se realiza alguna modificación se revise la memoria de verificación, asegurando que la información que aparece en los programas y proyectos docentes esté recogida en la memoria de verificación. Se facilitaba también enlace de la web de la Facultad con las memorias de los títulos			

impartidos en la Facultad.					
Responsable:					
Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
- Correo electrónico de la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios. - Correo electrónico del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.					

Evidencias de la recomendación N° 6
--

1	Email_ Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios Calendario actuación guías docentes 25-26 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTEyMjAyNTA2MDEzMzQ1LnBkZg==
2	Email_ Dpto. Psicología Evolutiva y Educación. Calendario actuación guías docentes 25-26 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzM4MjAyNTA2MDEzMzQ1LnBkZg==

Recomendación N° 7

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda fortalecer la coordinación entre las asignaturas para armonizar contenidos y metodologías de enseñanza.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:			
3			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 7
--

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Participación en la convocatoria Apoyo a la Innovación Docente - Innovación Estratégica de Titulaciones. Convocatoria 2024/2025. Universidad de Sevilla, con el proyecto ANÁLISIS DE LA PRESENCIALIDAD EN LA DOCENCIA Y DE LAS CAUSAS DEL ABSENTISMO DEL ALUMNADO EN EL GRADO EN PSICOLOGÍA. Solicitud de un nuevo proyecto de Apoyo a la Innovación Docente - Innovación Estratégica de Titulaciones, para el curso próximo (Convocatoria 2025/2026), que de continuidad al anterior, titulado Refuerzo del papel de la presencialidad en el grado de Psicología: estrategias docentes y de evaluación.			
Justificación:			
El proyecto ANÁLISIS DE LA PRESENCIALIDAD EN LA DOCENCIA Y DE LAS CAUSAS DEL ABSENTISMO DEL ALUMNADO EN EL GRADO EN PSICOLOGÍA se enmarca dentro del objetivo general de la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en el Grado de Psicología de la Universidad de Sevilla. Así, entre de los objetivos de este proyecto, como se puede ver en la memoria que se adjunta como evidencia, se incluye "Fomentar			

la mejora y la coordinación horizontal y vertical de la actividad docente desempeñada en la titulación del Grado en Psicología" y "Proponer la utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje para generar entornos formativos óptimos que refuercen la relevancia de la presencialidad en la docencia del Grado en Psicología". En este sentido, con este proyecto, de forma transversal, se han abordado aspectos relacionados con la coordinación entre las asignaturas del Grado, respecto a los contenidos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas. Además, se han explorado aspectos como las prácticas educativas y la interacción social en las aulas, entre otros.

Concretamente, estos objetivos se han abordado desde una perspectiva multi-informante:

- 1) En reunión presencial con representantes del profesorado de las asignaturas de los diferentes cursos del Grado.
- 2) Con la realización de grupos focales, tanto del profesorado como del alumnado del Grado (se realizaron dos, en primer y segundo cuatrimestre, por grupo de informante).
- 3) Con un cuestionario destinado al alumnado del Grado en Psicología (https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEabrUzcld-9NCiet_gizL8VdUNjRJN1NUWUdLMkdFM0xDN1ZGOUcxSUdCMi4u).

Este proyecto fue elaborado por el Decano de la Facultad de Psicología, David Saldaña Sage, la Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios, Esperanza León Manso y la Coordinadora del Grado en Psicología Silvia Medina Anzano. En él participan 32 profesores/as del Grado en Psicología y colaboran otros 12 profesores/as del Grado en Psicología, un miembro del PTGAS de la Facultad de Psicología y dos miembros del estudiantado pertenecientes a la Delegación de Estudiantes.

El proyecto de continuidad que solicitamos, también desde el centro para el curso próximo, denominado Refuerzo del papel de la presencialidad en el Grado de Psicología: estrategias docentes y de evaluación, tiene como objetivo principal reforzar la presencialidad en el Grado en Psicología, proponiendo, analizando y posiblemente pilotando medidas organizativas, metodológicas y evaluativas. Entre los objetivos específicos se incluyen la proposición de medidas organizativas que favorezcan una mejor planificación docente y promuevan la asistencia; la propuesta e implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje activas que incentiven la participación presencial; y el desarrollo de propuestas de evaluación coherentes con la presencialidad y alineadas con las metodologías y competencias del título. Estos objetivos nos llevarán a continuar abordando transversalmente el fortalecimiento de la coordinación entre las asignaturas para armonizar contenidos, metodologías de enseñanza y evaluaciones.

Responsable:					
Decano de la Facultad de Psicología, Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios y Coordinadora del Grado en Psicología					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
- Enlace a la resolución adjudicación definitiva del proyecto de innovación docente: https://planpropiodocencia.us.es/sites/default/files/inline-files/13976_resolucion_definitiva_visada_2024.pdf - Memoria completa del proyecto de Innovación docente. - Presentación utilizada en reunión con el profesorado participante y breve acta-resumen de la reunión. - Guones de entrevistas en los grupos focales del alumando y profesorado. - Enlace del cuestionario online al alumnado del Grado en Psicología: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEabrUzcld-9NCiet_gizL8VdUNjRJN1NUWUdLMkdFM0xDN1ZGOUcxSUdCMi4u					

Evidencias de la recomendación N° 7

1	Memoria del Proyecto https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM0MjAyNTA1MjcxMjU0LnBkZg==
2	Presentación utilizada reunión profesorado participante https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY0MjAyNTA2MDMyMzM1LnBkZg==
3	Acta-resumen de la reunión https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQxMjAyNTA2MDMyMzM1LnBkZg==
4	Guiones entrevistas grupos focales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTE2MjAyNTA2MDMyMzM1LnBkZg==

Recomendación N° 8

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar los recursos tecnológicos y espacios docentes para responder a las necesidades del profesorado y facilitar la adaptación a nuevas metodologías de enseñanza.			
Año:		Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 08-01-2025
Criterio:			
4			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguimos mejorando tanto los recursos tecnológicos del centro como los espacios docentes para responder a las necesidades del profesorado y adaptarnos a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.			
Justificación:			
En la Facultad de Psicología, donde se imparte el Grado en Psicología, además, de las mejoras en infraestructura y recursos de realizadas durante el curso 2023/24 y recogidas en la correspondiente Memoria Anual de Centro (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20(1)%20(1).pdf), se han seguido realizando otras importantes acciones en el presente curso 2024/25. Esperamos que estas mejoras incrementen el bienestar del profesorado y del alumnado, y que, a su vez, redunde en su satisfacción con las instalaciones y recursos. Entre las nuevas acciones de mejora realizadas, destacamos las siguientes: 1. Se finalizó la obra de la apertura de ventanas en la primera planta de la facultad de Psicología (un total de 8 aulas). Estas aulas no disponían de ventanas, lo que suponía que no había ventilación ni luz natural. Para dar a conocer las mejoras realizadas, en diciembre de 2024, se realizó una reunión informativa a la que acudieron todos los implicados en la mejora y parte representativa de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y PTGAS) (ver evidencia adjunta). 2. Se ha sustituido el cortinaje de las aulas de la primera planta, que incrementaba los problemas de alergias, por vinilos en las cristaleras, evitando, además, reflejos que dificultan la visión de las proyecciones. 3. Las mesas de las aulas informatizadas estaban dispuestas en filas continuadas en las que el alumnado se sentaba de manera confrontada, esto es enfrentados los unos a los otros (cara a cara) y, además, con una disposición lateral a donde el profesorado imparte la clase, lo que daba lugar a una postura escasamente			

ergonómica para el alumnado. Se ha modificado dicha distribución de tal manera que, como suele ser habitual, las filas de mesas se distribuyen una detrás de la otra, y todo el alumnado está frente al profesorado. Además, se ha facilitado un pasillo entre las bancas dejando un conjunto de bancas a la derecha y otro a la izquierda. Esto posibilita que el profesorado puede acercarse al puesto de trabajo del alumnado.

De esta manera se ha incrementado la comodidad física del alumnado, se le facilita que pueda mantener la atención en las explicaciones docentes y ayuda al profesorado a acceder a todos los puestos de trabajo y atender directamente las dudas de manera individualizada.

4. Se han cambiado las mesas de las tres aulas informatizadas por mesas electrificadas nuevas. En las mismas hay tomas de cargas adicionales para que el alumnado pueda cargar sus dispositivos electrónicos personales.

5. Para la docencia de prácticas, se ha adquirido 30 gafas de realidad virtual, que suelen ser utilizadas como herramientas didácticas o terapéuticas en la práctica profesional psicológica.

6. Se ha cambiado la orientación de los proyectores y la altura de las pantallas de tres aulas para mejorar la postura y ergonomía del alumnado durante las clases.

7. Se ha modificado el cableado de las aulas de la planta baja, para que las proyecciones del material audiovisual sean más nítidas y se vean con mayor claridad. Además, se pueden conectar directamente ordenadores portátiles para que el alumnado y el profesorado pueda proyectar desde sus propios dispositivos.

8. Se ha incrementado el número de tomas de carga de 3 aulas en las que había un número insuficiente de las mismas, posibilitando de esta manera que el alumnado pueda utilizar sus dispositivos electrónicos durante toda la jornada docente.

9. Se ha adquirido un equipo para la grabación y edición simultánea de las actuaciones y role-playing que pueden ocurrir simultáneamente en varias cabinas de atención individual en el laboratorio de humanos.

10. Se ha colocado una rampa de madera para que el alumnado con discapacidad física pueda acceder y participar en las intervenciones que se realizan en la sala de observación y que tenían varios escalones para acceder a las mismas

11. Se ha instalado un baño exclusivo para personas que tienen problemas intestinales, como por ejemplo, para quienes padecen enfermedad de Chron.

12. Se ha instalado una grúa de traslado en uno de los baños para que pueda ser utilizado por personas con discapacidad física.

Mención aparte requiere el Plan de Mejora del Edificio donde se ubica la Facultad de Psicología (<https://psicologia.us.es/plan-de-mejora-del-edificio>). Como parte de las actuaciones para mejorar el espacio físico y el funcionamiento del edificio de las Facultades de Psicología y Filosofía de la US, se ha llevado a cabo un informe para analizar la situación actual y para realizar propuestas de actuaciones sobre su accesibilidad cognitiva (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad_VF_compressed.pdf).

Gracias a este informe sabremos con detalle cuáles son las principales dificultades que afectan a la orientación y comprensión del edificio, identificando barreras en la señalización, en la organización de los espacios y en la claridad de la información disponible. También se han detectado aspectos a mejorar en la disposición de los recorridos, el uso de referencias visuales y la accesibilidad de los puntos de información.

Además, será posible emprender las medidas oportunas para mejorar la señalética, incorporar elementos visuales y táctiles que faciliten la orientación y optimizar la distribución de información para que resulte más clara y accesible para toda la comunidad universitaria. Estas mejoras contribuirán a crear un entorno más inclusivo, permitiendo que estudiantes, profesorado y personal puedan desplazarse y utilizar los espacios de manera más autónoma y eficiente.

En el mismo espacio en el que se publicita este Plan de Mejora del Edificio, se facilita un enlace a un formulario a través del cual, la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología (profesorado, alumnado, PTGAS), puede hacer llegar cualquier comentario y sugerencia respecto al informe o a los aspectos a mejorar en la accesibilidad del edificio (<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEaeYoG1TdNI9HqdLkAlv1hQRUNEJGUzAzUIRXUTZXWjBMNURVQUxUUE5NNy4u>).

Todas estas acciones de mejora relacionadas con la infraestructura y los recursos han sido trabajadas desde el Equipo Decanal de la Facultad de Psicología, y principalmente desde el Vicedecanato de Infraestructura, Accesibilidad y Sostenibilidad conjuntamente con la Comisión de Espacios, que se ocupa de mejorar los equipamientos e infraestructuras del Centro, así como de cooperar en la búsqueda de recursos para la investigación

([https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2%A6n%20Espacios%20\(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024\)_0.pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2%A6n%20Espacios%20(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024)_0.pdf)).

Responsable:

Vicedecana de Infraestructura, Accesibilidad y Sostenibilidad

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Enlaces de las mejoras efectuadas que se aportan como evidencias:

- Memoria Anual de Centro 2023/24:
[https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20\(1\)%20\(1\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20(1)%20(1).pdf)

- Plan de Mejora del Edificio donde se ubica la Facultad de Psicología:
<https://psicologia.us.es/plan-de-mejora-del-edificio>

- Informe para analizar la situación actual y para realizar propuestas de actuaciones sobre su accesibilidad cognitiva:
https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad_VF_compressed.pdf

- Formulario de comentarios y sugerencias respecto al informe o a los aspectos a mejorar en la accesibilidad del edificio:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEaeYoG1TdNI9HqdLkAlv1hQRUNEJGUzAzUIRXUTZXWjBMNURVQUxUUE5NNy4u>

- Comisión de Espacios de la Facultad de Psicología:
<https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2>

%A6n%20Espacios%20(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024)_0.pdf

Y documentos que se adjuntan como evidencias:

- Acto de fin de ciclo del acondicionamiento de las aulas de la Facultades de Psicología y Filosofía.

Evidencias de la recomendación N° 8

1	Acto fin de ciclo acondicionamiento aulas Facultades Psicología y Filosofía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ2MjAyNTA2MDQyMTIwLnBkZg==

Recomendación N° 9

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda continuar mejorando las infraestructuras y el equipamiento técnico para incrementar la satisfacción del alumnado.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se trabaja de forma continua para mejorar las infraestructuras y el equipamiento técnico clave para incrementar la satisfacción del alumnado respecto a estos recursos.			
Justificación:			
En la Facultad de Psicología, donde se imparte el Grado en Psicología, además, de las mejoras en infraestructura y recursos de realizadas durante el curso 2023/24 y recogidas en la correspondiente Memoria Anual de Centro (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20(1)%20(1).pdf), se han seguido realizando otras importantes acciones en el presente curso 2024/25. Esperamos que estas mejoras incrementen el bienestar del profesorado y del alumnado, y que, a su vez, redunde en su satisfacción con las instalaciones y recursos. Entre las nuevas acciones de mejora realizadas, destacamos las siguientes: 1. Se finalizó la obra de la apertura de ventanas en la primera planta de la facultad de Psicología (un total de 8 aulas). Estas aulas no disponían de ventanas, lo que suponía que no había ventilación ni luz natural. Para dar a conocer las mejoras realizadas, en diciembre de 2024, se realizó una reunión informativa a la que acudieron todos los implicados en la mejora y parte representativa de la comunidad universitaria (alumnado, profesorado y PTGAS) (ver evidencia adjunta). 2. Se ha sustituido el cortinaje de las aulas de la primera planta, que incrementaba los problemas de alergias, por vinilos en las cristaleras, evitando, además, reflejos que dificultan la visión de las proyecciones. 3. Las mesas de las aulas informatizadas estaban dispuestas en filas continuadas en las que el alumnado se sentaba de manera confrontada, esto es enfrentados los unos a los otros (cara a cara) y, además, con una disposición lateral a donde el profesorado imparte la clase, lo que daba lugar a una postura escasamente			

ergonómica para el alumnado. Se ha modificado dicha distribución de tal manera que, como suele ser habitual, las filas de mesas se distribuyen una detrás de la otra, y todo el alumnado está frente al profesorado. Además, se ha facilitado un pasillo entre las bancas dejando un conjunto de bancas a la derecha y otro a la izquierda. Esto posibilita que el profesorado puede acercarse al puesto de trabajo del alumnado.

De esta manera se ha incrementado la comodidad física del alumnado, se le facilita que pueda mantener la atención en las explicaciones docentes y ayuda al profesorado a acceder a todos los puestos de trabajo y atender directamente las dudas de manera individualizada.

4. Se han cambiado las mesas de las tres aulas informatizadas por mesas electrificadas nuevas. En las mismas hay tomas de cargas adicionales para que el alumnado pueda cargar sus dispositivos electrónicos personales.

5. Para la docencia de prácticas, se ha adquirido 30 gafas de realidad virtual, que suelen ser utilizadas como herramientas didácticas o terapéuticas en la práctica profesional psicológica.

6. Se ha cambiado la orientación de los proyectores y la altura de las pantallas de tres aulas para mejorar la postura y ergonomía del alumnado durante las clases.

7. Se ha modificado el cableado de las aulas de la planta baja, para que las proyecciones del material audiovisual sean más nítidas y se vean con mayor claridad. Además, se pueden conectar directamente ordenadores portátiles para que el alumnado y el profesorado pueda proyectar desde sus propios dispositivos.

8. Se ha incrementado el número de tomas de carga de 3 aulas en las que había un número insuficiente de las mismas, posibilitando de esta manera que el alumnado pueda utilizar sus dispositivos electrónicos durante toda la jornada docente.

9. Se ha adquirido un equipo para la grabación y edición simultánea de las actuaciones y role-playing que pueden ocurrir simultáneamente en varias cabinas de atención individual en el laboratorio de humanos.

10. Se ha colocado una rampa de madera para que el alumnado con discapacidad física pueda acceder y participar en las intervenciones que se realizan en la sala de observación y que tenían varios escalones para acceder a las mismas

11. Se ha instalado un baño exclusivo para personas que tienen problemas intestinales, como por ejemplo, para quienes padecen enfermedad de Chron.

12. Se ha instalado una grúa de traslado en uno de los baños para que pueda ser utilizado por personas con discapacidad física.

Mención aparte requiere el Plan de Mejora del Edificio donde se ubica la Facultad de Psicología (<https://psicologia.us.es/plan-de-mejora-del-edificio>). Como parte de las actuaciones para mejorar el espacio físico y el funcionamiento del edificio de las Facultades de Psicología y Filosofía de la US, se ha llevado a cabo un informe para analizar la situación actual y para realizar propuestas de actuaciones sobre su accesibilidad cognitiva (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad_VF_compressed.pdf).

Gracias a este informe sabremos con detalle cuáles son las principales dificultades que afectan a la orientación y comprensión del edificio, identificando barreras en la señalización, en la organización de los espacios y en la claridad de la información disponible. También se han detectado aspectos a mejorar en la disposición de los recorridos, el uso de referencias visuales y la accesibilidad de los puntos de información.

Además, será posible emprender las medidas oportunas para mejorar la señalética, incorporar elementos visuales y táctiles que faciliten la orientación y optimizar la distribución de información para que resulte más clara y accesible para toda la comunidad universitaria. Estas mejoras contribuirán a crear un entorno más inclusivo, permitiendo que estudiantes, profesorado y personal puedan desplazarse y utilizar los espacios de manera más autónoma y eficiente.

En el mismo espacio en el que se publicita este Plan de Mejora del Edificio, se facilita un enlace a un formulario a través del cual, la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología (profesorado, alumnado, PTGAS), puede hacer llegar cualquier comentario y sugerencia respecto al informe o a los aspectos a mejorar en la accesibilidad del edificio (<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEaeYoG1TdNI9HqdLkAlv1hQRUNEJGUzAzUIRXUTZXWjBMNURVQUxUUE5NNy4u>).

Todas estas acciones de mejora relacionadas con la infraestructura y los recursos han sido trabajadas desde el Equipo Decanal de la Facultad de Psicología, y principalmente desde el Vicedecanato de Infraestructura, Accesibilidad y Sostenibilidad conjuntamente con la Comisión de Espacios, que se ocupa de mejorar los equipamientos e infraestructuras del Centro, así como de cooperar en la búsqueda de recursos para la investigación

([https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2%A6n%20Espacios%20\(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024\)_0.pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2%A6n%20Espacios%20(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024)_0.pdf)).

Responsable:

Vicedecana de Infraestructura, Accesibilidad y Sostenibilidad

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Enlaces de las mejoras efectuadas que se aportan como evidencias:

- Memoria Anual de Centro 2023/24:
[https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20\(1\)%20\(1\).pdf](https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20(1)%20(1).pdf)

- Plan de Mejora del Edificio donde se ubica la Facultad de Psicología:
<https://psicologia.us.es/plan-de-mejora-del-edificio>

- Informe para analizar la situación actual y para realizar propuestas de actuaciones sobre su accesibilidad cognitiva:
https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Agenda/Informe%20de%20accesibilidad_VF_compressed.pdf

- Formulario de comentarios y sugerencias respecto al informe o a los aspectos a mejorar en la accesibilidad del edificio:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=TmhK77WBHEmpjsezG-bEaeYoG1TdNI9HqdLkAlv1hQRUNEJGUzAzUIRXUTZXWjBMNURVQUxUUE5NNy4u>

- Comisión de Espacios de la Facultad de Psicología:
<https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/21%2010%202024%20Miembros%20Comisi%2B%C2>

%A6n%20Espacios%20(web%2C%20actualizado%2010%2010%20%202024)_0.pdf

Y documentos que se adjuntan como evidencias:

- Acto de fin de ciclo del acondicionamiento de las aulas de las Facultades de Psicología y Filosofía.

Evidencias de la recomendación N° 9

1	Acto fin de ciclo acondicionamiento aulas Facultades Psicología y Filosofía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ5MjAyNTA2MDQyMTIwLnBkZg==

Recomendación N° 10

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incrementar el número de personal de apoyo para atender adecuadamente las crecientes necesidades de gestión.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
5					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Desde la Facultad de Psicología y los Departamentos se está trabajando conjuntamente con el personal de apoyo (PTGAS) para optimizar la atención adecuada a las crecientes necesidades de gestión.					
Justificación:					
La Universidad de Sevilla está automatizando y virtualizando muchas de las gestiones de Secretaría, por lo que la carga de trabajo ahí se verá reducida.					
Se está especializando el PTGAS de apoyo a recursos de docencia de animalario y de humanos.					
Está en marcha un concurso que estabilizará al PTGAS y consolidará sus mejoras salariales, lo que podría también redundar en satisfacción.					
Responsable:					
Equipo Decanal					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Sin observaciones

Recomendación N° 11

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda realizar acciones específicas en las asignaturas con puntuaciones bajas para mejorar la satisfacción del estudiantado.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
6					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
De las 48 asignaturas del Grado en Psicología, en el curso 22/23 había ocho asignaturas (16,7%) que se situaban por debajo de 3 puntos. Concretamente, había tres asignaturas (6,3%) que puntuaron en o por debajo de la media (una con 2,2 y dos con 2,5). Las otras cinco asignaturas puntuaron entre 2,6 y 3 puntos. Sin embargo, en el curso 23/24 todas las asignaturas del Grado se sitúan por encima de la media (2,5), siendo las puntuaciones más bajas (por debajo de 3) las correspondientes a solo tres asignaturas (6,3%) (2,62, 2,75 y 2,99) (se adjuntan las tablas de puntuaciones medias por asignaturas del Grado en Psicología, en ambos cursos). Este descenso en el número de asignaturas con puntuaciones bajas y el descenso de las puntuaciones por debajo de la media suponen claros indicadores de mejora. Durante el curso 23/24 y hasta la actualidad, se viene manteniendo una coordinación específica con la Delegación de Alumnos para abordar estas asignaturas.					
Justificación:					
Coordinación específica con la Delegación de Alumnos para abordar estas asignaturas, con reuniones mensuales con el Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión.					
Responsable:					
Vicedecano de Comunidad Universitaria e Inclusión y Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación N° 11

1	Tabla de puntuaciones medias por asignaturas Grado en Psicología 22-23 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzE0MjAyNTA2MDUwMDQzLnBkZg==
2	Tabla de puntuaciones medias por asignaturas Grado en Psicología 23-24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjE4MjAyNTA2MDUwMDQzLnBkZg==

Recomendación N° 12

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda visibilizar y mejorar las actividades relacionadas con la orientación profesional para incrementar la satisfacción del alumnado.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se está trabajando en una mejor visibilización de las actividades relacionadas con la orientación profesional, lo cual esperamos que redunde en un incremento de la satisfacción del alumnado.			
Justificación:			
En el curso 23/24 fueron múltiples las actividades formativas, de investigación y de orientación profesional realizadas en el centro. Además de las actividades regladas, la Facultad ha participado en la organización de diferentes actividades académicas, muchas de ellas de orientación profesional, algunas de ellas organizadas desde grupos de investigación, desde alguno de los dos programas de doctorado o alguno de los siete másteres universitarios. Estas actividades, que elevan a un total de 77, se recogen en un cuadro, al final de la Memoria Anual de Centro, en el que se describen las actividades realizadas y su calendarización (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/academico/CGGC/Memoria%20anual%202023-2024%20(1)%20(1).pdf). La visibilización de estas actividades, desde el curso 23/24 y hasta la actualidad, se ha reforzado mediante: 1) La difusión e información vía email al alumnado sobre estas actividades (Ver en evidencias un email de ejemplo: Email_Eventos y actividades en la Facultad de Psicología). 2) Como se explicaba en parte de las acciones de mejora 3.1 y 4.1, se han introducido mejoras sustanciales en la estructura y los contenidos de la web de la Facultad y de las secciones correspondientes a la información del Grado en Psicología. En concreto: - Se ha incluido información dinámica y actualizada del centro a través de los siguientes medios: - o Agenda de noticias donde se publica información relevante sobre horarios, actividades académicas, cursos y medios de participación para el alumnado de grado: https://psicologia.us.es/agenda - o Carrusel de noticias situado en la página principal donde se incluye información destacada sobre movilidad internacional, orientación académica y profesional, entre otros: https://psicologia.us.es 3) A su vez, tal y como se recoge en parte de la acción de mejora 4.2., se ha continuado trabajando en la visibilización de las actividades desarrolladas desde la Facultad de Psicología, incluidas las actividades dirigidas a			

la orientación profesional del alumnado, a través de las redes sociales de la Facultad de Psicología.

Durante el curso 2024-2025, se ha realizado el cambio de la red social X (anteriormente Twitter) por la red social Bluesky (<https://bsky.app/profile/psicologiaus.bsky.social>). Este cambio responde al cambio a esta red realizado por la Universidad de Sevilla y sus cuentas institucionales asociadas. En la nueva red, se mantiene el objetivo de informar al estudiantado y al público en general, de las acciones que se realizan desde la Facultad, organizadas o diseñadas por el equipo decanal o cualquier otro miembro de la comunidad universitaria del centro, muy especialmente aquellas con carácter de orientación laboral.

Se ha creado una cuenta de la Facultad en la red social LinkedIn (<https://www.linkedin.com/company/102273607/admin/dashboard/>). Esta red, por sus características orientadas al desarrollo profesional, permite conectar con egresados, profesionales del ámbito de la Psicología y otras instituciones, favoreciendo una comunicación más enfocada a la empleabilidad, la formación continua y la transferencia del conocimiento. En este perfil se comparten tanto noticias relevantes sobre el Grado como resultados de investigación desarrollados en el centro, actividades vinculadas al mundo profesional de la Psicología, y otros contenidos que refuerzan la visibilidad académica, institucional y de empleabilidad del título en entornos profesionales y científicos.

También se ha creado un canal de WhatsApp para la suscripción del alumnado del Grado en Psicología (<https://whatsapp.com/channel/0029VaEfs3s8KMqronhlp1N>). Este canal permite una comunicación directa, ágil y centralizada, adaptada a los hábitos de consulta del estudiantado. A través de este medio se difunde información académica relevante, como plazos, convocatorias, actividades formativas y eventos organizados por la Facultad, incluyendo todas las actividades relacionadas con la orientación laboral, facilitando que el alumnado reciba en tiempo real aquellas noticias de interés vinculadas a su titulación".

Responsable:

Equipo Decanal

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Evidencias:

- Difusión e información vía email al alumnado sobre estas actividades (Email_Eventos y actividades en la Facultad de Psicología).
- Evidencias sobre las redes sociales de la Facultad de Psicología.

Acción Número:	12-2	Fecha automática:	
----------------	------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Se está mejorando la orientación profesional del alumnado de la Facultad a través de diferentes programas y actividades que esperamos repercutan también en la satisfacción del alumnado.

Justificación:

1) Este curso, la Facultad de Psicología ha participado en el proyecto ALUMNI de la Universidad de Sevilla. Este proyecto persigue el fomento de las actividades económicas, sociales, empresariales entre el alumnado de grado y postgraduado, está formada por más del 10.000 miembros. Esta iniciativa permite fomentar la relación de los egresados y mejorar la relación de la institución con la sociedad. Con la ayuda recibida, que se adjunta como evidencia, el proyecto Alumni en Psicología se planteó con tres conferencias de alumni recién graduado de la Facultad de Psicología de la US, desarrolladas en noviembre de 2024 en el marco de las Jornadas de Puertas

Abiertas de la Facultad de Psicología. Estas jornadas tienen por objeto dar a conocer al alumnado de secundaria, así como al alumnado ya matriculado en nuestra Facultad cuál es la oferta de estudios actual y cómo se organiza, presentando también cómo se investiga y cuáles son las posibles salidas laborales. Mediante esta acción en concreto se invitaron a tres estudiantes recientemente graduados en Psicología que compartieron su experiencia en la Facultad, qué habían hecho durante su paso por la misma, y describieron su situación actual de empleo o formación como alumni egresados.

2) Reforzamiento de los talleres de orientación profesional para el alumnado de grado con prácticas curriculares.

Se han continuado organizando talleres y otras actividades de orientación profesional y acceso al mercado laboral en colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología. Estos talleres, que ya venían desarrollándose en cursos anteriores, se han ampliado y fortalecido con una nueva estructura más sistemática y vinculada directamente al desarrollo de las Prácticas Externas. Con el objetivo de avanzar en la orientación profesional del estudiantado y reforzar el vínculo entre la Facultad de Psicología y su red de entidades colaboradoras, se ha diseñado una propuesta que incorpora mejoras significativas respecto a cursos previos. En particular, se han establecido dos líneas de acción prioritarias: (a) la promoción de un diálogo fluido y estable entre la Facultad y las entidades externas, y (b) el reconocimiento y puesta en valor de la excelencia profesional que estas entidades aportan a la formación del alumnado. En conjunto, esta propuesta representa una mejora sustancial respecto a lo desarrollado en cursos anteriores, al integrar de forma coordinada acciones orientadas a (1) aumentar las competencias profesionales del alumnado, (2) valorar la labor formativa de las entidades colaboradoras y sus tutores profesionales, (3) fortalecer la comunicación entre la Facultad y las entidades de prácticas, y (4) dar a conocer al estudiantado los diversos ámbitos de ejercicio profesional en Psicología.

3) Actividades para la Formación Complementaria en Psicología.

En el curso 2024-2025 se organizó un programa de actividades complementarias que ofreció al alumnado del Grado en Psicología la oportunidad de asistir semanalmente a charlas, talleres y encuentros presenciales impartidos por docentes, investigadores y profesionales externos de la Psicología y disciplinas afines (ver Evidencia Ejemplo de certificado de participación en actividades complementarias). Esta iniciativa, que contó con un espacio reservado en el horario lectivo de los tres primeros cursos del Grado, abordó una amplia variedad de temas vinculados a la investigación, la formación y el ejercicio profesional en contextos reales, como la intervención social, la neuropsicología, el sistema sanitario, el trabajo con colectivos en situación de vulnerabilidad o la ética profesional. Esta propuesta se plantea para consolidar y fortalecer este programa como un recurso estratégico de orientación profesional, contribuyendo a que el alumnado explore distintas salidas profesionales, conecte con referentes del ejercicio psicológico y reconozca la utilidad de su formación académica. La diversidad de enfoques y experiencias compartidas favorece una mejor comprensión de la realidad profesional y permite mejorar la percepción del estudiantado sobre su preparación para el empleo, en coherencia con los objetivos de mejora de la satisfacción de egresados y de adecuación entre el perfil de egreso y las demandas del mercado laboral.

4) Sesión de orientación dirigida especialmente al alumnado de tercer y cuarto curso.

El viernes 21 de junio de 2024, de 10:00 a 11:00 en una sala virtual se desarrolló esta sesión informativa y de orientación (ver Evidencia email de actividad de orientación). En dicha sesión Esperanza León, Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios expuso la oferta de Másteres oficiales, David Saldaña, Decano de nuestra Facultad, comentó las distintas opciones que se pueden plantear al graduarse, Daniel Holgado, Vicedecano y coordinador de practicum explicó la oferta de prácticas y proceso de adjudicación, y Samuel Arias, como Vicedecano y coordinador de Trabajo fin de Grado (TFG), explicó los pasos para adjudicar áreas y tutores/as. Esta sesión contó también con un turno de preguntas sobre cualquiera de las cuestiones presentadas.

Responsable:

Equipo Decanal

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					

Indicadores:
Valor del indicador:
Observaciones:
Evidencias: - Programa alumni: https://alumni.us.es/ - Alcance de la red alumni: https://www.101tvsevilla.es/la-asociacion-de-antiguos-alumnos-de-la-us-supera-la-frontera-de-los-10-000-miembros/ - Resolución ayuda proyecto Alumni. - Programa Jornadas de Puertas Abiertas. - Ejemplo de certificado de participación en actividades complementarias. - Sesión Orientación

Evidencias de la recomendación N° 12

1	Resolución ayuda a la Facultad de Psicología proyecto ALUMNI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIwMjAyNTA1MjkxNDAYLnBkZg==
2	Jornada de Puertas Abiertas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDgyMjAyNTA1MjkxNDAYLnBkZg==
3	Sesión orientación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTczMjAyNTA1MzAxMjAwLnBkZg==
4	Ejemplo de certificado de participación en actividades https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjU1MjAyNTA1MzAxMzQyLnBkZg==
5	Email_Eventos y actividades en la Facultad de Psicología https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODg1MjAyNTA2MDUyMDM3LnBkZg==
6	Evidencias Redes Sociales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI2MjAyNTA2MDUyMDM3LnBkZg==

Recomendación N° 13

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Aspectos para la mejora	
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda reforzar la adecuación del perfil de egreso a las demandas del mercado laboral mediante la promoción de actividades de orientación profesional.					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	08-01-2025
Criterio:					
7					
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actividades de orientación profesional que facilitan la adecuación del perfil de egreso a las demandas laborales			
Justificación:			
Además de las actividades descritas para la recomendación nº 12, estrechamente relacionada con esta			

recomendación nº 13, se han desarrollado también las siguientes actividades, que a su vez redundan en la mejora de la recomendación anterior:

1) Mejora de la comunicación con las entidades colaboradoras para las Prácticas Externas del Grado en Psicología.

a) Se han establecido canales de comunicación directa con las entidades colaboradoras que ofertan prácticas para el Grado en Psicología, lo que ha permitido detectar necesidades comunes en materia de asesoramiento y apoyo en la tutela académica y profesional del alumnado. A partir de este diagnóstico, se ha llevado a cabo una auditoría detallada que ha identificado áreas de mejora en la formación práctica. Como resultado, se han elaborado propuestas específicas para cada entidad, acompañadas del ofrecimiento de recursos de apoyo y seguimiento por parte del profesorado de la Facultad. Además, se han atendido solicitudes concretas de colaboración formuladas por algunas entidades, respondiendo con propuestas adaptadas a sus contextos y objetivos. Estas actuaciones han incluido desde la revisión de procedimientos hasta la puesta en marcha de propuestas conjuntas de investigación y desarrollo de prácticas innovadoras. En algunos casos, como en el ámbito de la intervención social con personas en situación de exclusión, se han vinculado trabajos de fin de grado y máster a líneas aplicadas de investigación cualitativa y cuantitativa, que pueden dar lugar a futuros estudios. Estas acciones no solo mejoran el funcionamiento de las entidades colaboradoras y la calidad de la formación, sino que también refuerzan la empleabilidad del alumnado, orientan nuevas líneas de prácticas y consolidan el papel de la Facultad como agente activo en el territorio..

b) Se ha mantenido y reforzado el programa Psicología y Sociedad (https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Pr%C3%A1cticas%20Externas/Programa%20Psicologia%20y%20Sociedad%202024_2025.pdf), una iniciativa de transferencia de conocimiento que promueve la colaboración entre el profesorado de la Facultad de Psicología y las entidades colaboradoras del Grado, especialmente aquellas vinculadas a las Prácticas Externas. A través de un catálogo de conferencias ofrecidas de forma voluntaria por profesorado de diversas áreas, se han compartido contenidos de interés vinculados a la docencia y la investigación en Psicología, con un enfoque divulgativo, pero científicamente riguroso. Estas conferencias permiten acercar el conocimiento universitario a contextos aplicados, enriqueciendo la formación de las personas que trabajan en las entidades y fomentando vínculos más sólidos y bidireccionales con nuestro entorno profesional. Esta propuesta se plantea para seguir impulsando la conexión entre universidad y entorno profesional a través de una comunicación activa y estructurada con las entidades colaboradoras. Este tipo de iniciativas contribuye a mejorar la experiencia del alumnado en prácticas, al promover un clima de colaboración más estrecho, y refuerza la orientación académica y profesional del estudiantado, al facilitar la identificación de referentes y oportunidades reales en el mundo laboral. Asimismo, estas acciones pueden repercutir positivamente en la satisfacción de las personas egresadas, al percibir una mayor coherencia entre su formación, la realidad profesional y las competencias adquiridas.

3) La Facultad de Psicología ha participado en el XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2025. Este evento tiene como objetivo facilitar y orientar la transición del alumnado preuniversitario hacia los estudios de Grado, así como para quienes estén interesados en iniciar estudios de Posgrado. La Facultad de Psicología participa con un stand propio, donde alumnado colaborador, la Delegación de Estudiantes, profesorado e investigadores presentan de forma dinámica y participativa la oferta formativa del Grado, actividades prácticas y líneas de investigación, así como las posibles salidas profesionales, atendiendo de forma actualizada a las demandas laborales.

Responsable:

Equipo Decanal

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-06-2025
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:
Observaciones:
Enlaces a:
- Programa Psicología y Sociedad: https://psicologia.us.es/sites/psicologia/files/investigacion/Pr%C3%A1cticas%20Externas/Programa%20Psicologia%20y%20Sociedad%202024_2025.pdf -XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport 2025 https://www.investigacion.us.es/eventos/xxix-salon-de-estudiantes-grado-y-posgrado-y-ferisport-2025

Recomendación N° 14

Origen:	7. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda reforzar la satisfacción de los egresados con la formación recibida mediante la actualización continua del programa y el refuerzo de la orientación profesional.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			08-01-2025
Criterio:			
7			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actividades complementarias que permiten reforzar la satisfacción de los egresados con el programa y la orientación profesional			
Justificación:			
Las acciones de mejora ya explicadas para las dos anteriores recomendaciones serían acciones de mejora también para esta recomendación, dado que están las tres estrechamente relacionadas. Específicamente, las actividades complementarias ya descritas en la acción de mejora 12.2., tienen una diversidad de enfoques y experiencias compartidas que favorecen una mejor comprensión de la realidad profesional y permiten mejorar la percepción del estudiantado sobre su preparación para el empleo, en coherencia con los objetivos de mejora de la satisfacción de egresados y de adecuación entre el perfil de egreso y las demandas del mercado laboral. Del mismo modo, hay una colaboración permanente con el Colegio Oficial de Psicología, Así, hay mucho profesorado que participa activamente en el COP, retroalimentándose y actualizando continuamente sus programas de formación en el Grado en Psicología, así como reforzando la orientación profesional. Además, el COP organizan en alianza con la Facultad muchas actividades de formación, difusión y orientación para los colegiados/as y la sociedad en general. Así, por ejemplo, en 2023 se realizaron las V Jornadas Salidas Profesionales y Práctica Profesional en Psicología (file:///C:/Users/eleon/Downloads/53202410041851.pdf).			

Responsable:					
Equipo Decanal					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-02-2025	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Evidencias: - Ejemplo de certificado de participación en actividades complementarias de la Facultad de Psicología - V Jornadas Salidas Profesionales y Práctica Profesional en Psicología: file:///C:/Users/eleon/Downloads/53202410041851.pdf					

Evidencias de la recomendación N° 14

1	Ejemplo certificado actividades complementarias
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgxMjAyNTA2MDUyMTIyLnBkZg==